



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO UNO DE LERMA

Procedimiento: Expediente de dominio. Reanudación del tracto 271/2011.

Sobre: Otras materias.

De D/D.^a: María del Carmen Barbero Puente.

Procurador/a Sr/Sra.: María Blanca Gómez González.

Doña Marta Mayoral Santamaría, Juez del Juzgado de Primera Instancia número uno de Lerma:

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto 271/2011 a instancia de María del Carmen Barbero Puente, expediente de dominio para la reanudación del tracto de la siguiente finca:

Finca 19 del polígono 1 (hoy 501), del plano general, secano, al sitio de Las Viñas, término de Quintanilla del Coco, que linda: Norte, arroyo; sur, arroyo; este, Dominica Miguel (f. 20) y oeste, Benito Álamo; mide quince áreas y sesenta centiáreas. Indivisible.

Datos registrales: Finca 1.630, inscrita en el Registro de la Propiedad de Lerma, al tomo 1.329, libro 12, folio 132.

Referencia catastral: 09305 A501000190000MZ.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo se cita a D.^a Olga Juana González Puente y D.^a Elidia Beatriz González Puente como personas de quien procede la finca y a cuyo nombre figura la última inscripción registral y a D. César Mariano Álamo Alonso como dueño de la finca colindante a fin de que dentro del término de diez días puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Lerma, a 3 de noviembre de 2011.

La Juez
(ilegible)

La Secretaria
(ilegible)